

HACIA UN MODELO IDEAL DE TUTOR *

FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN **

SUMARIO: 1. *A propósito de nuestro Encuentro.*—2. *Misión esencial del tutor.*—3. *Cualidades y Presupuestos de un modelo ideal de Tutor.*—4. *A modo de epílogo.*

1. A PROPÓSITO DE NUESTRO ENCUENTRO

Quiero que mis primeras palabras sean, deben serlo, para expresar públicamente mi felicitación al I.U.E.D por su tarea en la organización de estas primeras Jornadas, que por su programa, ponencias y ponentes, organización y contenidos, se puede considerar un verdadero Congreso sobre la función tutorial en nuestra Universidad a Distancia.

Mi felicitación se extiende más allá del hecho circunstancial de la organización siempre compleja y laboriosa de este macroencuentro, para referirse al marco de actuación mas amplio que se concreta en cotidiana actividad del Instituto Universitario de Educación a Distancia.

Es un hecho comúnmente constatado por quienes hemos sido destinatarios y beneficiarios de las actividades llevadas a cabo por el

* Ponencia presentada a las primeras Jornadas sobre la Función Tutorial, celebradas en la UNED en octubre de 1997.

** Catedrático de Derecho Romano.

Instituto, la permanente actitud y aptitud que informa el desarrollo de sus programas, concretada aquella en su talante, espíritu y ánimo y ésta en su competencia, profesionalidad y capacidad. Una y otra le llevan a cumplir correctamente con las misiones que los Estatutos de nuestra Universidad le encomienda para la mejor formación, perfeccionamiento y actualización del profesorado y en general de todo el personal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Termino este capítulo de felicitaciones transmitiéndola también a los Vicerrectorados responsables de Centros Asociados, Educación Permanente y Ordenación Académica por el apoyo incondicional y entusiasta a la celebración de estas Jornadas.

Y dicho esto, resulta sorprendente y sorpresivo que haya sido necesario esperar 25 años para la celebración de estas Jornadas sobre la Función Tutorial en la UNED. Es bien cierto que ha habido algún encuentro o simposium de menor rango, convocatoria y alcance, pero es indudable que hubiera sido adecuado y conveniente, incluso necesario y obligado, haber dedicado en nuestros primeros lustros, una mayor atención a la función tutorial que se hubiere concretado en la organización de algunos encuentros periódicos en los que se pusieran en común realidades y proyectos, logros y carencias,... luces y sombras, en suma, de la transcendental labor desarrollada a diario por los tutores en nuestros Centros Asociados por ser la suya una de las columnas sobre las que se sustenta todo el complejo edificio y entramado de la educación a distancia.

Es preciso convencerse, constatar la realidad, de que la UNED se sustenta sobre varios pilares y, sin duda, uno de ellos es la tarea encomendada a los Centros Asociados a través de la labor cotidiana de los Profesores Tutores. Por ello creo que ha sido un acierto, reunir, en una misma y única convocatoria de ámbito nacional e interdisciplinar a Autoridades académicas, profesores de la Sede Central, Órganos de dirección de los Centros Asociados, Profesores Tutores y representantes de alumnos, para que juntos discurramos y reflexionemos sobre algo que a todos nos importa que es el mejor y más competente desempeño de la Función tutorial en interés de la mejor y más perfecta formación académica de nuestros alumnos.

Con independencia de la valoración, sin duda positiva, del contenido de las ponencias, mesas redondas y comunicaciones, creo que la primera bondad de este Encuentro está en la convivencia de todos los

estamentos de nuestra comunidad académica, en nuestro conocimiento mutuo y en nuestro encuentro, con el común propósito de compartir preocupaciones e ilusiones en una tarea común.

2. MISIÓN ESENCIAL DEL TUTOR

Quisiera que mi comunicación, fuera incardinada en la Sección III de este Congreso bajo la rúbrica, «Las Nuevas Funciones Tutoriales». Mi propósito es que fuera un apunte acerca de lo que debe ser un modelo ideal de tutor y de tutoría, que por ideal es clásico, por clásico, atemporal y por atemporal es de ayer, de hoy y de mañana. Es pues un modelo ideal, para el pasado y el presente pero también para el futuro, de las ya viejas pero siempre nuevas funciones tutoriales.

Y para desentrañar, desde el origen, el sentido más genuino de las misiones del tutor, ¡qué mejor que acudir a la propia etimología y significación de la expresión!. Tutor del latín *tutor-tutoris*, en su primera acepción del Diccionario de la Real Academia de la Lengua se dice: «persona que ejerce tutela». Y tutela, del latín *tutela*, se define en la tercera acepción del Diccionario como: «Protección, amparo, dirección o defensa». Este sentido etimológico nos da una pista para ponernos en el camino correcto, a la hora de tratar de descubrir la esencia de la función tutorial.

Esta mañana se suscitó una polémica terminológica entre las expresiones profesor y tutor. Desde mi modesto punto de vista, ambos términos no son contrapuestos sino complementarios. Profesor alude a persona que «profesa una determinada parcela del saber». Lo profesoral es más solemne, más labor de transmisión del saber desde el estrado, más lección magistral. Tutor es más próximo, más íntimo, más personal. Implica una mayor relación humana. Así, en las Universidades presenciales de enseñanza tradicional, se ha venido implantando en los últimos años la dedicación tutorial de los profesores, reservando unas horas predeterminadas para que el profesor, en su despacho, reciba al alumno, entre en relación humana con él y desde el contacto personal complete su tarea profesoral.

Un apunte del mundo antiguo, por lo que siempre se puede aprender de él. En Roma se reguló exhaustivamente la tutela en el *ius civile*, se definió su esencia y se delimitó su contenido. Una definición

atribuida a un jurista temprano, Servio Sulpicio Rufo, señala que tutela era *vis ac potestas*, es decir, poder y potestad. Nos encontramos en el primer estadio de configuración de la tutela, en el que ésta era más poder del tutor sobre el pupilo que cuidado y protección de éste. Poco a poco fue evolucionando la tutela, hacia un aspecto básico de protección del pupilo, hasta quedar configurada como una auténtica institución de tuición y amparo pupilar. Es en este momento evolucionado, cuando podemos aplicar este concepto, antiguo y clásico de tutela romana a nuestra realidad tutorial universitaria.

El fin de la institución universitaria es el alumno. Decía Giner de los Rios que la Universidad podía concebirse sin profesores pero no sin alumnos. El alumno es el destinatario de todos los esfuerzos de la institución universitaria. Sin alumnos, el cuerpo profesoral, el Claustro se convertiría en un núcleo de estudiosos e investigadores sin la misión de transmitir los resultados de su investigación.

Así, si son misiones de la Universidad alumbrar al conocimiento y transmitir el saber, la primera cobra su sentido en la segunda. El profesor estudia e investiga para enriquecerse con la adquisición del saber y enriquecer después a la comunidad académica y científica, de la que forma parte, a través de la transmisión de los saberes por él aprendidos. Es así la Universidad, punto de encuentro entre docentes y discentes, entre profesores y alumnos, entre hombres y saberes, para que éstos, los saberes, penetren a aquellos, los hombres, y después irradien a todo el conjunto social.

Y aquí, en nuestra Universidad, en el desempeño de la función docente y en la transmisión de los conocimientos, cumplen un papel transcendental los tutores, por razón de su inmediatez y contacto, directo y diario, con los alumnos.

El alumno universitario no es ni debe ser autodidacta. Si lo fuera, la Universidad no cumpliría su misión. Tampoco en la enseñanza a distancia el alumno puede ser autosuficiente. Educar, de *educare*, significa, etimológicamente, sacar de dentro, descubrir y manifestar las potencialidades del alumno. Pero para cumplir con esta delicada labor, es siempre necesario alguien que desde fuera descubra los conceptos, enseñe el método, dirija los esfuerzos y encamine a la consecución de los resultados. Por eso, el aprendizaje dirigido es constitucional al hombre. Todo hombre que pretende penetrar en una parcela del saber, se ha de aprovechar necesariamente de los conocimientos

previos alcanzados por otros en esa misma parcela. Pudiera decirse, y es verdad, que todo está en los libros, pero además de la «ciencia encuadrada», la institución universitaria siempre ha confiado en personas para que, con su presencia física, puedan coadyvar en la noble misión de enseñar.

Y esta docencia presencial, y cotidiana, tan necesaria como a veces poco valorada, la realiza fundamentalmente en la UNED el profesor-tutor. Sólo él está en todos los puntos de nuestra geografía y así todos nuestros tutores juntos, encarnan, convirtiendo en vida y realidad, el lema académico de nuestro escudo universitario que dice: «*Omnibus mobilibus mobilitor sapientia*». Los tutores, son elemento clave para la transmisión de esa sabiduría que la UNED pretende sembrar hasta el horizonte, en los cuatro puntos cardinales, a través del influjo benefactor de nuestra Rosa de los Vientos.

3. CUALIDADES Y PRESUPUESTOS DE UN MODELO IDEAL DE TUTOR

¿De qué cualidades considero que debe estar adornado un tutor para desempeñar correctamente su misión de educador en un sistema de enseñanza universitaria a distancia?

En primer lugar debe de ser un estudioso. No se puede transmitir más que lo que se sabe. Nadie da lo que no tiene. «*Nemo dat quod non habet*». Por ello debe ser permanente su actitud de estudio, su talante inquieto intelectualmente y su permanente ansia de aprender.

En segundo lugar, debe ser un auténtico pedagogo. Se trata, aún si cabe más en nuestra Universidad, de ser un buen transmisor de los conocimientos con la necesaria claridad en su exposición. Debido a nuestro alumnado, procedente en un porcentaje considerable del Curso de Acceso de mayores de 25 años, el tutor debe esforzarse en poner al alcance de los alumnos los saberes con la necesaria claridad expositiva, a fin de que éstos puedan, con su explicación, comprenderlos mejor.

En tercer lugar, el tutor, debe ser también un resolutor de dudas. Debe tener la capacidad y conocimiento preciso del programa de la disciplina de la que es responsable, para aclarar todas las dudas y allanar todas las dificultades en el a veces difícil y escabroso, estudio

y aprendizaje de los alumnos. Así el alumno debe descansar, al menos en primera instancia, en su tutor. El alumno irá con todas sus dudas cada semana, seguro de encontrar en su Profesor tutor una ayuda inestimable en su tarea de aprendizaje, tanto por su capacidad y competencia académica, como por su afabilidad y desvelo en la atención de sus tutelados.

En cuarto lugar el tutor debe ser también un animador de actitudes científicas. Si la misión de la Universidad es eminentemente científica, no puede reducirse su tarea a formar buenos profesionales que desempeñen con competencia y rigor las tareas profesionales que en cada momento la sociedad demande. Esto sería tanto como convertir a la Universidad en Formación Profesional, y como ha afirmado García Morente, ello supondría no solo una desvirtuación, sino una perversión del ser universitario. Debe pues rechazarse la vituperada imagen de una Universidad expeditiva de títulos, que pretende exclusivamente responder a las necesidades profesionales del tiempo presente. El Profesor Tutor debe pues procurar, que el alumno no estudie solo de cara a la preparación y superación de los exámenes. Así, debe intentar provocar en el alumno, un ansia de conocimientos mas allá de los resultados prácticos del aprobado.

Por último, y en esta misma línea, todo docente, y el tutor lo es por esencia, transmite a los alumnos, a veces queriendo otras veces sin querer, algo inmanente a su propia personalidad. Es mucho el influjo y ascendente que, a veces, se ejerce desde una tarima universitaria. Como decía Gusdorf, «Que cada uno interroge a su memoria. Algunos profesores se han borrado sin dejar rastro. Otros en cambio, han dejado un recuerdo vivo. Aquel me enseñó ésta o aquella materia. De aquel otro me acuerdo también de comentarios, gestos, actitudes. Aquella frase o comentario que me hizo tanto pensar». Aquí entraríamos en la consideración de un concepto y una realidad, que los romanos llamaban *auctoritas* y con ella concluyo. Si al comienzo dije que la tutela era poder y potestad, ahora finalizo diciendo que todo profesor, y el Profesor Tutor lo es, debe ser portador fundamentalmente de *auctoritas*. Distingue d'Ors entre *potestas* como poder jurídicamente reconocido y *auctoritas* como saber socialmente reconocido. La *auctoritas tutoris* debe emanar de la dedicación, de la capacidad, de la disponibilidad y de la afabilidad del Profesor Tutor.

4. A MODO DE EPÍLOGO Y EN FORMA DE DESEO

Hay momentos de crisis del alumno. A veces por razones extracadémicas, de trabajo o familia, otras por causas académicas, como son la dificultad de aprendizaje de la asignatura por su complejidad; el desánimo frente a un suspenso que se cree innecesario porque considera que no se hace justicia, ya no respecto de lo contenido en un examen, sino en relación con el esfuerzo, sostenido, en ocasiones heroico, de cada día, después de una dura y agotadora brega laboral, robando tiempo al descanso y al ocio. Pues bien, en esos momentos en los que el alumno se siente solo, pues la distancia se materializa en cientos, a veces miles de kilómetros de la Sede Central, sólo el Tutor encarna el sistema de enseñanza a distancia. Lo que él haga, ayudará a salvar la crisis, lo que no haga, probablemente quedará sin hacer. Sólo él estará ahí para animar, sostener y reconducir otra vez al alumno al estudio y a la ilusión de continuar sus estudios universitarios. Sólo él podrá lograr que no se apague en su ánimo la ilusión del saber.

Por todo esto, estoy convencido de que la UNED y sus alumnos —los que están y los que han acabado sus estudios—, deben mucho a la labor callada, sostenida y sacrificada de sus Profesores Tutores. ¡Ojalá, en los próximos 25 años, este modelo ideal de tutor que he intentado esbozar sea encarnado por muchos Profesores-Tutores y ojalá la Universidad Nacional de Educación a Distancia sepa reconocerlos y valorarlos!